

# EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos  
los países, uníos".  
MARX.

El periódico obrero es el mejor  
amigo del hogar proletario y el  
legítimo defensor de los trabaja-  
dores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Viernes 9 de Abril de 1920.

Núm. 366

## Grandes convulsiones agitan al país

### Las prisiones injustas

Los telegramas del norte del país dan cuenta de la prisión del compañero Luis E. Recabarren en Antofagasta, por cuyo motivo se teme haya un levantamiento de protesta de grandes proyecciones.

Los motivos que hayan fraguado las autoridades de aquella región no pueden ser otros que destruir la fuerza obrera que día a día va creciendo en instrucción y conciencia, y como en las próximas elecciones corra peligro de ser derrotada la burguesía del salitre, de ahí que empiecen por encarcelar y perseguir a los hombres descolantes de la organización proletaria, que no hacen otra cosa que sacrificar toda su vida al bienestar, progreso e instrucción del pueblo obrero.

Estas medidas de represión violenta de las autoridades, pregonadas y aconsejadas por los periodistas mercenarios, que ven segura la conservación de los privilegios de la burguesía encarcelando y persiguiendo a los obreros propagandistas de la emancipación social, no traen mas que un sacrificio haciendo derramar sangre y lágrimas, obligando al eterno pária espoliado, a rebelarse y despreciar la vida, aceptando el reto que le dá la burguesía y el Gobierno en contubernio cínico con el clero y la fuerza armada.

En Santiago han aprehendido a Santiago Labarca, J. Gandulfo, Silva, Triviño y otros, hombres del pueblo, por lo que se ha declarado un grandioso movimiento en Valparaíso y Santiago temiéndose graves consecuencias.

Y si a esto unimos la gran huelga que abarca la región minera en el sur, tenemos que pensar la difícil situación en que las propias autoridades colocan al país con sus represiones y medidas violentas.

Escudados en la fuerza armada provocan al pueblo trabajador; en los momentos en que la miseria azota en todos los hogares. ¡Oh, despotismo criminal!

El Gobierno en manos de la casta autocrática y reaccionaria sin distinción de matices, busca únicamente someter por la fuerza al proletariado al yugo del capitalismo explotador, olvidando los deberes de humanidad y justicia.

Siguen tirando la cuerda pero esta al fin puede romperse y entonces, la responsabilidad de las consecuencias caerá sobre las autoridades conculcadoras de la libertad y del derecho.

## ¿Municipales?

### ARREGLO DE CALLES

#### Desagüe de lagunas

Aun cuando nuestras indicaciones sean desoídas por la Int. Corporación, no obstante seguiremos insistiendo en recabar de los señores municipales un poco de preocupación por las necesidades del pueblo.

No es posible enmudecer cuando tenemos los medios de protestar. La prensa obrera seguirá protestando por la indolencia de la H. Junta.

No vamos a pedirle que pongan coto a la usura de los explotadores del carbón y la leña, ni que hagan lo mismo con los que explotan el estómago de los trabajadores, ni que combatan el alcoholismo que envenena y corrompe al pueblo; bien sabemos que los burgueses no se preocupan de estas cosas.

Vamos a decirles solamente que urge arreglar las calles ultravenidas y desaguar las lagunas que existen sobre esas mismas calles. En los sectores Río de la Mano, Cerro de la Cruz, Río de las Minas, etc., etc, hay calles intransitables que la H. Junta podía hacer arreglar aun cuando fuera desagüandolas y tapando con ripio los hoyos que son un verdadero peligro para los carros y transeúntes.

Hemos visto que, después que se les hace alguna insinuación por la prensa, la Dirección manda unos cuantos hombres a limpiar las zanjas existentes y de ahí no pasa. En el Cerro de la Cruz donde existen dos escuelas y por lo mismo hay mayor tráfico, no hacen nada por arreglar debidamente esa parte, construyendo nuevos pasillos y desagüando esas calles.

En la calle Angamos también fueron a limpiar una zanja que empieza en el cruce de Libertad y termina en la Bulnes, dicha zanja es profunda y como no tiene una canal de madera el derrumbe continuo vuelve a taparla y siempre siguen en su mismo estado las lagunas, cuyo número es abundante por todo ese barrio.

De nada vale que la H. Junta sea enérgica en hacer cumplir la ley de instrucción obligatoria que con tanto entusiasmo fué practicada desde su aprobación. La Junta debe arreglar esas calles intransitables para que los niños puedan asistir a las escuelas.

¿O vamos a pasar otro año esperando? ¿No hay unos cuantos miles de pesos para hacer arreglar esas calles y desaguar las para que quede expedito el tráfico?

No es propio, señores ediles, que los fondos comunales se inviertan en lujos y chucherías, como aquello del adoquinado de las calles centricas, cuando dentro del radio urbano hay calles que son verdaderos lodazales, lagunas de aguas estancadas, etc.

¿Qué dirán los viajeros que visitarán este pueblo para el Centenario de Magallanes, al ver la farsa ridícula que retrate de cuerpo entero a la Corporación que tiene un criterio tan pobre, mediocre o lo que sea, que quiere darse bombo haciendo derroche de lujo, cuando la mayoría de la población carece de toda comodidad?

Los tiempos de hoy no son de aparato y farsa.

Son de progreso, sinceridad y modestia; mejor es aparecer pobre arreglado, que rico derrochón.

## La Cooperativa de Consumos

### "LA POPULAR"

Siguiendo paso a paso los Estatutos de la "Cámara del Trabajo", hoy es una realidad el establecimiento de la Cooperativa de Consumos; es de conveniencia para todos los obreros el prestar nuestro concurso, consumiendo y haciéndonos socios de la misma, pues no se ha creado con otro objeto sino que el de abaratar la vida en el pueblo.

Como ya se sabe, la acción vale \$ 100 cien pesos pagaderos en veinte meses a razón de cinco pesos por mes. Al hacer la primera compra, se hace efectiva la primera cuota de cinco pesos, cantidad que demás economiza al comparar los precios de otros almacenes.

Para mayor comodidad de los clientes, se estableció una sucursal en la Cooperativa "La Necesaria" la cual vende a los mismos precios que "La Popular".

Hoy día el cooperativismo está tan difundido entre la masa obrera mundial, y por eso es que en Europa han surgido grandes cooperativas, que si no han resuelto el llamado problema social, es un factor importantísimo para resolverlo. Porque es indudable que la carestía de la vida depende en gran parte de la legión de intermediarios que viven a expensas del pobre consumidor.

Otro de los beneficios de la Cooperativa es el peso exacto. ¿habrán muchos comerciantes en Punta Arenas que darán mil gramos por el kilo? Nos parece que serían escasos los que pueden levantar el dedo. En la Cooperativa dan el peso legítimo, y si alguna vez no sucediera así, hay perfecto derecho en reclamar porque a la vez que se es consumidor es también un vigilante que debe mirar porque su negocio marche bien.

Para comparar, entonces, entre los precios de la Cooperativa y los del bolichero, debe Ud. hacer la lista de todos los artículos que necesite durante el mes, vea el gasto que le ocasionaría en la Cooperativa, y que desembolso tendría con el bolichero; comparando los totales verá Ud. que en conjunto encontrará mas

conveniente las compras en la Cooperativa, y si luego compara las calidades podrá notar que los artículos que vende la Cooperativa son superiores.

Los almacenes cooperativos están para beneficiar a sus socios que le compran, puesto que si al final del ejercicio hay utilidad, ésta viene a favor de los consumidores. El bolichero establece su negocio para enriquecerse, y si al final de cuentas hay ganancia, todas ellas son para él, sin participación ninguna de los compradores.

Compre al contado, no compre al fiado, porque la Cooperativa no puede vender al fiado; porque si así hiciera, tendrían que pagar los que compran al contado, los débitos no pagados por los malos compradores.

No compre al fiado porque es una mala costumbre adquirida por el pueblo, y se presta a las mil maravillas para la usura del comerciante sin escrupulo.

¡Obrero, siendo socio de la Cooperativa habrás dado un paso adelante y firme hacia tu emancipación!

## La nueva orientación del proletariado chileno

La Convención Obrera verificada en Concepción, ha adoptado un sistema de organización completamente avanzado, comprendiendo las necesidades y aspiraciones principales de los trabajadores del país.

La Federación Obrera de Chile bajo cuyos auspicios se encuentran organizados los gremios y siguen organizándose día a día, aprobó en dicha Convención los Estatutos por los cuales ha de regirse en adelante.

Por ser este el fruto de una labor emprendida por nuestros más esclarecidos compañeros que han dedicado toda su actividad al progreso de la organización obrera, los Estatutos merecen ser leídos y estudiados por los trabajadores de esta región, a fin de que el gran paso dado por la Federación Obrera de Chile sea un aliciente que nos estimule a unirnos más y más en esa progresista organización.

En la 3.ª página, iniciamos la publicación de la Declaración de Principios y los Estatutos de la Gran Federación.

Es muy digno de estudio, pues tiene artículos y cláusulas que su aplicación importa una reforma benéfica y sana; además en la forma de administración descentralizada y amplia, condensa lo que podríamos llamar: la nueva orientación del proletariado chileno.

De estos puntos nos ocuparemos en otras ediciones con más amplitud.

Federal

## Mañana a las 8 1/2 p.m. habrá una Conferencia sobre Gremialismo

El compañero Santiago Perez dará una conferencia sobre Gremialismo, mañana Sábado a las 8 1/2 P. M. en el local de nuestra Agrupación.

Invitamos a los compañeros y compañeras e igualmente a las personas que simpaticen con esta clase de actos sociales.

Estas conferencias que patrocinada la Comisión Directiva de la Agrupación Socialista, son a la vez que propaganda instructiva, un momento agradable de compañerismo, por lo que recomendamos a los compañeros asistan con su familia.

## LA INSIDIA...

La comparsa de los enmascarados, accionistas del pasquin que sale sin autorización de la Asamblea de la Federación, han designado como palo blanco al super Evaristo Pereyra, para que éste se sacara la máscara.

Vá uno.

Como las sandeces de Pereyra necesitamos dejarlas en el sitio que le corresponden, en el próximo número haremos un comentario.

El odio cunde contra los mismos compañeros. Veremos donde para la intriga disociadora de los "enmascarados". ¡Van a triunfar de seguro!

Se dice que los mas fuertes accionistas del "pasquin disolvente" son los negreros la nueva plaga que se ha introducido para desgracia de los trabajadores, esclavizándolos una temporada.

## Cosas del garito

Un asiduo jugador a las patas de los caballos, decía a un grupo de personas:

Es increíble el entusiasmo revolucionario que existe en Punta Arenas; el sábado antepasado querían los Comisarios anular una carrera y los jugadores se opusieron y en actitud rebelde se aglomeraron en el recinto de la pista para impedir que continuara desarrollándose el programa.

Los dueños de la Sociedad Rural en vista de esto hicieron llamar a los carabineros los que apesar de sus carabinas y lanzas fueron impotentes para contener a los rebeldes jugadores.

No cabe duda, los jugadores del garito de la S. R., han dado un buen ejemplo.

Educar al pueblo, llevar la luz a sus cerebros, abrir brecha en sus corazones hacia el ideal, combatir el oprobio; eso es noble y humano; eso es el deber de todo nombre honrado.—SPENCER.



**LA COOPERATIVA  
COMO MEDIO DE LUCHA**

Los obreros en el concierto del trabajo son los que siempre llevamos la peor parte, por muchas razones aunque se quiera probar lo contrario.

Es sabido que el maquinismo va desplazando a la mano de obra en casi todos los ordenes sociales; si es en la oficina, la máquina de escribir; en el taller las máquinas se imponen; en la agricultura para sembrar y cosechar las máquinas van desplazando al obrero.

Pero todas estas máquinas es tan en poder de los explotadores y son en perjuicio para los obreros. Porque el hombre que ya tiene aspiraciones de explotador medios no le faltan.

¿En qué forma?  
Son obreros la mayoría de las veces que se convierten en comerciantes; se colocan en una esquina y andando el tiempo los vemos que sus dineros se multiplican de una manera asombrosa y a vuelta de algunos años son los despotas más canallas y exigentes para con sus compañeros de miseria de ayer. Este es un negocio honrado, según el estado actual, es decir, el robo legalizado por las leyes inicuas.

¿Cómo combatirlos?  
Las cooperativas obreras de consumo y producción son el arma más eficaz para combatir la explotación y avaricia comercial; pero estas tienen que ser netamente obreras, que los obreros se preocupen de ellas, que las vijilen, que las controlen, que no las dejen abandonadas a su propia suerte, que cada obrero aporte su cuota y sea dueño y consumidor; así se cumplirá la máxima que dice: ¡que ninguno suba, que todos bajen! Porque al favorecer a cualesquier comerciante forjas un eslabon más para la cadena de la explotación.

Cada comerciante que se instala es un nuevo intermediario que consume y no produce, un aspirante a burgués, un parásito si se quiere, y que será mañana un individuo contrario al cambio de régimen porque será por fuerza y conveniencia un conservador para perpetuar su privilegio que él a llegado a constituirse.

En cambio, fomentando el sistema cooperativista tendríamos mercaderías más baratas de mejor calidad, peso justo, etc. y no habrían tantos aspirantes a burgueses como los hay hoy día—no hay cruce de calle que no haya uno siquiera.

Organizado el sistema cooperativista de consumo y producción, vendrían luego después las cooperativas de trabajo, también para suprimir los intermediarios, que son otros aspirantes a burgueses, que en todas partes abundan, sea con buena o mala intención.

Estos intermediarios son tan perjudiciales como los bolicheros. Por miedo a salir perdiendo en un contrato, restringen los sueldos y el personal y cuando terminan, como han salido ganando mucho, les da pena de separarse de los pesos que han recortado y se quedan con ellos y tratan de seguir el negocio porque dá buenos resultados, y son enemigos de toda reforma y pasan a ser conservadores de un régimen cáduco y malo.

Los obreros mas capacitados y que se dicen honrados, deben de demostrar que lo son, ha-

ciendo ver a las masas que esa es una explotación como cualesquiera otra y hay que combatir la y cambiarla por el sistema de cooperativas, pero sin egoísmo ni mala intención, sino que con sinceridad y honradez señalar el mal donde se encuentra.

**La tragedia campesina**

El esfuerzo que lo indispensable roba a cada uno, nos hace egoístas. Llegamos a creer que solo nosotros sufrimos; que solo nosotros somos humillados y explotados por el régimen. El dolor nos enceguece y no podemos ver como sufren los que transitan por nuestro camino, los que viven a un kilómetro los que habitan a mil.

Y esta tendencia individual de mirar solo el mal propio, impide a los ciudadanos ver la miseria que hay mas allá de la ciudad. Nadie quiere imaginarse que el hambre hiere a todos los hombres de los pueblos, caseríos y de los fundos con mas despiadada crueldad que a los ciudadanos.

Pensando, pensando resulta casi injustificada esta indiferencia. La literatura, con su inefable poder de convicción, nos ha exaltado la vida campesina, nos ha elojado su pureza, nos ha convencido de su alegría y nos ha hecho sentir su paz.

Sin embargo, si tu, ciudadano, quisieras un día hecharte a caminar por el campo, verias hombres tuberculosos, niños tuberculosos y mujeres tuberculosas; verias todos los aspectos de la miseria y el horror fisico, personificado en esas tres formas vivientes.

Si tú preguntas que esos hombres y esas mujeres,—como sus antepasados—visten mal, comen peor y trabajan bestialmente para costear el derroche de alcohol, vicios, trapos y palacios, de los propietarios de la tierra.

Pero si no quieres abandonar la ciudad ni arrugar tu vida, permíteme que te refiera dos hechos autenticos. Son pequeños, pero tu no debes olvidarlos.

En las "Las Condes", la familia Fernandez-Concha posee un fundo inmenso. El jefe de la familia pagaba a cada inquilino 25 centavos diarios. Este señor fué envejeciendo hasta que llegó un día en que no pudo continuar administrando su fundo. Entonces le reemplazó un hijo suyo, joven de 24 años de edad. ¿Y sabes tú cual fué la primera reforma que hizo este joven? Pues a disminuir a 20 centavos el jornal diario de los inquilinos.

Viajando por el sur, pasé por un fundo—creo que de la familia Olguin, cuyo palacio está situado frente a los Padres Franceses—y pude comprobar lo siguiente:

En ese fundo se daba a los inquilinos, un pan en la mañana, otro a medio día y un tercero al anocheecer. Este pan estaba compuesto de aserrín y de otras materias que nunca han sido nutritivas.

Los inquilinos no pudieron soportar este pan; una mañana unánimemente negáronse a recibirlo. El mayordomo fué donde el patrón y le dijo: "señor, la gente no quiere recibir la galleta... y hasta cierto punto tienen razón porque no es de trigo".

"Aguarda un momento—respondió el patrón. Yo haré que la reciban. Llama a los carabineros (las bestias feroces de los campos) y haz formar a la jente.

Cuando la jente estuvo formada y los carabineros arma al brazo, el patrón ordenó: ¡Los que no quieran recibir la galleta, avancen un paso!

En la fila habían algunos campesinos que sintieron un extraño peso en las piernas, recordaron que tenían mujer, hijos, etc., pero los jóvenes mas intrépidos avanzaron.

El patrón volvió a ordenar a esos, enciérrenlos! Entonces las bestias feroces de los campos, se precipitaron sobre los jóvenes campesinos, los agarraron y luego los sepultaron en un calabozo. Ahí permanecieron 48 horas, se presentó el patrón trayendo un canasto con galletas; los jóvenes se apoderaron de ellas y las devoraron a grande trozos. Y el patrón riendo de satisfacción, exclamó: ¡Ven como son buenas las galletas! Cuando ustedes las rechazaron no tenían hambre! En fin los perdono; pero si otra vez vuelven a protestar, les daré dar azotes...!

Ha pasado un buen tiempo, pero no he tenido noticias de que ninguno de los inquilinos haya descargado un escopetazo en la cabeza del patrón. ¿Sensible, verdad?  
¡Adelante!

**PENSAMIENTOS**

Educar al pueblo, llevar la luz a sus cerebros, abrir brecha en sus corazones hacia el ideal, combatir el oprobio: eso es noble y humano; eso es el deber de todo hombre honrado.—SPENCER.

Es una verdad confirmada por la experiencia, que los proletarios más esclavizados, que más horas trabajan y menos salario cobran, son los más reaccionarios, débiles e indiferentes para el esfuerzo generoso en favor de la libertad y de la democracia socialista.

En cambio puede comprobarse en todas partes que los que se dedican a aquellos oficios que por su buena organización han obtenido mayores ventajas, traen bajan menos horas y cobran jornales más altos, son también los más esclarecidos, fervientes y enérgicos propagandistas del ideal socialista.

Suscríbase Ud. a "El Socialista"  
Precio de la suscripción:  
\$1.60 mensual. \$ 4.80 trimestre

**La Peluquería  
"La Magallanes"**

= se trasladó a su nuevo local  
al lado de la --  
-- Pinturería Jeria

**A la Ciudad de Londres  
DOBERTI & GONZALEZ**

Gran existencia de:

**Artículos  
p. hombres  
y niños**

**Botica y Droguería**

"HANSEN"

:: DE ::

José Peruzović

Se despachan recetas

Gran surtido de DROGAS

y ESPECÍFICOS

Errázuriz N.º

**Juan Heeneisen**

Almacen de mercaderías

en jeneral por mayor

y menor

**Taller de Talabartería**

—Calle Pedro Montt N.º 1102—  
esquina Muelle Loreto

Se hace todo trabajo concerniente al ramo

Hay permanente: Arneses, Bastos, Cintos dobles y sencillos Polainas de Carniceros y de montar

Francisco Deleris

**A. Slako.**

MARTILERO COMERCIAL

Valdivia esquina Talca, N.º 520

REMATES, COMISIONES  
y CONSIGNACIONES

**Leopoldo Feller**

Talabartería

Lona y Loneta de todos anchos y números Cordel, cabos de todos tamaños

**Hotel Nacional**

— DE —

CLODOMIRO GOMEZ

— PORVENIR —

Camas para alojados.—Comida y toda hora.—Cazuela a la chilena empanadas. Servicio esmerado atendido por su dueño. Potres para animales.

**Aserradero de Leña**

:: DE ::

**Rodriguez y Cia.**

Calle Magallanes esq. Sarmier

TELÉFONO N.º 527

Leña trozada y picada

Venta por mayor y menor Reparto a domicilio

**Soc. Femenina de S. M.**

Directoras de turno

Sra. Amelia Gomez de Perez, Avenida Bulnes N.º 184.

Sta. Tránsito Ojeda, Patagona N.º 1.353 entre Balmaceda e Independencia.

Sra. Estela Vera v. de P., Calle Chilena entre Errázuriz y Balmaceda N.º 1.249.

Sra. Encarnación Barrientos de O., Calle Caupolicán N.º 623 entre Ecuatoriana y Mejicana.

**Sociedad Obrera de S.M.**

DIRECTORES DE TURNO

Luis Ramirez P., Chilena entre Errázuriz y Balmaceda.

Pedro F. Miranda D., Avenida Libertad N.º 1274.

Pedro Rivas R., Avenida Independencia N.º 525.

Alfredo Marín, Errázuriz 447. Victor Cabrera, Talca 555.

EN PORVENIR

Clodomiro Gómez. Efraín Pardo, (Practicante).

**Peluquería**

:: CIGARRERÍA ::

**SOMBRERERÍA**

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

CALLE ROCA

J. M. Lacaze

**La Lavandería**

"La Magallanes"

Se trasladó: Chiloé 578

casi esquina Mejicana.

Ordenes por TELEFONO 617

**Hotel "La Paz"**

DE

YUTRONIC Hnos.

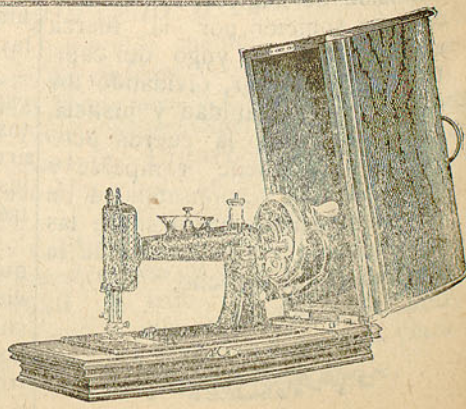
Comida a toda hora. Servicio esmerado e higiénico.

TELÉFONO N.º 302

**Sastrería Nacional**  
de ANTONIO PALMA

Calle Chiloé 1369  
entre Balmaceda e Independencia

Esta SASTRERÍA cuenta con un variado surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas.  
TRAJES SOBRE MEDIDA  
Prontitud y esmero en los trabajos



**Mueblería "El Sol"**

Aun mantenemos los precios de liquidación ¡Aproveche! Se dan a plazo.



**Auto N.º 557 de Alquiler**  
DE:  
**NICOLAS BRAVO**  
Paseos en la ciudad  
Viajes al campo  
Ordenes: Progreso 494  
entre Chiloé y Borjes

**Casa de cambio de Krsulovic y Bulicic**  
Calle Roca, al lado del Banco Chile-Argentina  
**Se compra y vende Libras a 90 d/v. Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera** A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

**Casa de Remates**  
COMISIONES y CONSIGNACIONES  
**de Balbino Lopez.** — Martillero Comercial  
Calle Magallanes N.º 799 esquina Mejicana  
COMPRO y VENDO: toda clase muebles y mercaderías en jeneral. — Tengo en venta privada: Estufas grandes y chicas, Calentadores para colejos o teatros

**CARPINTERIA**  
de OBRA e INSTALACIONES  
**S. González y Cia.**  
Calle O'Higgins entre Pedro Montt y Valdivia. TELEFONO ...

**PINTURERIA**  
Y:  
**FABRICA de MARCOS**  
DE PEDRO P. JERIA  
Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo  
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas

**Almacen y Tienda "El Siglo"**  
Ofrece comestibles para familias.  
Servicio rápido y precios equitativos  
Novedades en artículos de Tienda  
Consulte precios y se convencerá  
**F. Diaz**  
Errázuriz N.º 599 esq. Chiloé  
TELEFONO N.º 451.

**Despacho El Curaqueño**  
DE ISMAEL VIDAL  
Calle Waldo Seguel esq. Peruana  
TELEFONO 509. CASILLA 292.  
Hay un completo surtido de provisiones para familias.  
Se entrega a domicilio.  
Limpieza e higiene.  
No hay mercaderías de remate

**DROGUERIA**  
DE  
**Juan J. N. Cuevas**  
Alimento Mellin, Esencia Mara villosa, Esctracto de Malta con cal,  
Especificos Nacionales.  
Av. Libertad esquina Balmaceda

**FRUTERIA**  
Y  
**DULCERIA**  
de **Heriberto Miranda**  
Calle Borjes frente a Feller

**La Barberia Española**  
Ubicada en la calle Jorge Montt N.º 992 entre Valdivia y Pedro Montt, es la que mejor sirve al público, por sus servicios esmerados e higiénicos es la preferida de los obreros y público en general.  
FRUCTUOSO COMEZANA

**"Pensión Valparaiso"**  
Piezas para alojados  
de **Juan Fco. Herrera**  
SE VENDE: tratar con su dueño. Frente a la F. Obrera.

# La Gran Federación Obrera de Chile

## Declaración de Principios

La Federación Obrera de Chile se ha fundado para realizar los siguientes propósitos:

Defender la vida, la salud y los intereses morales y materiales de toda la clase trabajadora de ambos sexos.

Defender a los trabajadores de ambos sexos de la explotación patronal y comercial, de los abusos de jefes y autoridades y de toda forma de explotación y de opresión.

Proteger a sus afiliados en todos los casos que establezcan sus Estatutos.

Fomentar el progreso de la instrucción y cultura de la clase trabajadora por medio de conferencias, escuelas, bibliotecas, prensa y toda actividad cultural, y conquistar la libertad efectiva económica y moral, política y social de la clase trabajadora, (obrerros y empleados de ambos sexos), aboliendo el régimen capitalista con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población.

Abolido el sistema capitalista será reemplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la Administración de la producción industrial y sus consecuencias.

Estas aspiraciones sustentadas en realidad cuando la Federación Obrera de Chile, por intermedio de todas sus secciones, tenga la potencia suficiente para realizarlas.

Para librar a los trabajadores y empleados de ambos sexos de la explotación y opresión en que viven esclavizados, a medida que el poder de la Federación lo permita, se luchará:

Por el mejoramiento de los salarios, de manera que correspondan a las necesidades de la vida, en constante progreso, hasta producir la transformación del régimen del salario por un mejoramiento superior, que concluya con la esclavitud del salario.

Por la disminución de las horas de trabajo, como un medio de disminuir la de ocupación y la fatiga, para darse tiempo a la higiene indispensable y a los deberes sociales.

Por la reglamentación de las condiciones del trabajo, hasta hacer desaparecer todo vestigio de despotismo y esclavitud.

Por el abaratamiento de la vida, ya sea por medio de agitaciones, influyendo en la legislación de los impuestos, o creando o protegiendo instituciones cooperativas que tengan por objeto abaratar la vida.

Por desterrar en forma definitiva todos los vicios de la clase trabajadora, de preferencia el del alcohol y los juegos de azar.

Por el mejoramiento de las habitaciones y su abaratamiento por los medios que la fuerza creciente de esta Federación le sea permitida.

Esta Federación será una escuela donde se moldee el mejor pensamiento que oriente al proletariado de ambos sexos a la perfección de su organización social e industrial, hasta obtener su integral emancipación.

Todo este programa de perfección social podrá cumplirse si la clase proletaria de ambos sexos, (obrerros y empleados) se apresura a construir la fuerza capaz de realizar este programa, acudiendo a incorporarse previamente a la Federación Obrera de Chile, en cualquiera de sus secciones, sindicatos o federaciones que forman parte de esta organización, que es la es-

cuela práctica que enseña y dignifica el más amplio concepto de la verdad y justicia social.

Por lo tanto, la Federación Obrera de Chile levanta su bandera inspirada en estos dos profundos axiomas internacionales: "La Unión hace la Fuerza" y "La Emancipación de la Clase Trabajadora debe ser obra de los trabajadores mismos".

## PROYECTO DE ESTATUTOS

### — DE LA — Federación Obrera de Chile

Artículo 1.º—Organízase una Sociedad Sindical denominada Federación Obrera de Chile, a bases múltiples.

Art. 2.º—La Federación se esforzará por intensificar la organización obrera en sus múltiples manifestaciones, gremialismo, cooperativismo, etc, etc, y en general toda organización que tienda al mejoramiento obrero en cualquiera de sus manifestaciones.

Para conseguir estos fines reconoce todos los medios de defensa y lucha que acepta el proletariado universal.

Art 3.º—A medida que la circunstancias lo permitan, la Federación, realizará los siguientes objetos inmediatos:

1.º—Mantendrá un servicio de atención médica y de amplia mutualidad para los asociados, cuyo funcionamiento estará subordinado a un reglamento general.

2.º—Abrirá una Sección de Seguros sobre la vida y accidentes del trabajo, extendiendo pólizas a favor de las personas que el federado indique y previo pago de la prima y cumplimiento de los requisitos que el Reglamento determine con este objeto.

3.º Creará, de las entradas ordinarias, un fondo denominado de Protección a la Cesantía Forzosa, y que se determinará como su nombre lo indica, a ayudar pecuniariamente a los federados, que se encuentren sin trabajo, y asumir la defensa de los federados en caso de arbitrariedad.

4.º El 10 o/o de las entradas ordinarias será destinado como minimum a crear el fondo de que habla este inciso, estando los Consejos Federales autorizados para elevar este porcentaje, pero en ningún caso podrán rebajarlo.

Art. 4.º—Sostendrá un diario que será el portavoz de la Federación, en la prensa del país.

Art. 5.º—Trabajará por el salario racional y la implantación de la jornada de las ocho horas de trabajo.

Art. 6.º—Propenderá eficazmente al desarrollo de la organización femenina, como medio de contribuir a la emancipación integral de la clase trabajadora.

Art. 7.º—Crearé un organismo que se denominará Bolsa del Trabajo, cuando sea posible, cuya labor será de facilitar la contratación del trabajo del elemento obrero, con sede en Santiago, y ramificaciones en todas las Juntas Provinciales y bajo la autoridad inmediata de éstas, con reglamentación uniforme.

Art 8.º—La Federación Obrera de Chile conmemorará el 1.º de Mayo como el día del trabajo con un paro de 24 horas.

Art. 9.º—Prohibese en absoluto dentro del recinto de los Consejos, la venta de bebidas fermentadas o destiladas que puedan embriagar.

## TITULO II.

### Organización interna.

Art. 10.—La Federación Obrera de Chile, la componen los Consejos Federales como instituciones básicas y las sociedades obreras que se adhieran a sus métodos de lucha y de acción.

### De los Consejos.

Art. 11.—Constituirán la Federación Obrera de Chile, todos los Consejos de Obreros, Empleados y Profesionales de ambos sexos que se organicen en cada pueblo y acepten nuestros métodos de lucha y acción, como igualmente nuestro programa.

Art. 12.—Para tener derecho a formar parte de la Federación Obrera de Chile, los Consejos, además de lo establecido en el artículo anterior, deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Reunir por lo menos 25 afiliados en provincia y 50 en la capital.

b) Cuando en un gremio el total de los obreros que trabajan, no alcancen a la cantidad fijada en el inciso anterior, podrán incorporarse al Consejo más similar a su oficio.

Art. 13.—Los Consejos que sin causa justificada, dejaren de cotizar durante tres meses consecutivos, serán dados de baja en la Federación Obrera de Chile, previa comunicación de la respectiva Junta y reincorporados cuando empiecen a cotizar.

Art. 14.—Los Consejos de la Federación Obrera de Chile, renovarán su Junta Administrativa en la segunda quincena de Abril de cada año.

Art. 15.—Las Juntas Administrativas de los Consejos se compondrá de nueve miembros, en la siguiente forma: un secretario general, un sub-secretario, uno de actas, un tesorero, un sub tesorero, un bibliotecario y tres vocales.

Art. 16.—Estas Juntas Administrativas serán elegidas en votación con designación de cargo y a mayoría de votos. En la misma asamblea se elegirán los delegados a la Junta Provincial.

Art. 17.—Al terminar su mandato la Junta Administrativa, el secretario general leerá en asamblea la memoria de la marcha del Consejo durante el año; y el balance anual de tesorería.

Art. 18.—Los Consejos están obligados a enviar antes del 25 de Abril de cada año a las Juntas Provinciales de que forman parte, y a la Junta Ejecutiva Federal, la memoria y balance anual de su marcha durante el año.

Art. 19.—En los pueblos donde existan Consejos de un mismo oficio separados por grandes distancias que lo impida reunirse en un mismo local se otorgará el nombre de Consejo al que represente mayor número de cotizantes y a las demás secciones del mismo.

Art. 20.—Los federados están obligados a pertenecer al Consejo de su oficio como medio de mejorar las condiciones de trabajo sin perjuicio de los Consejos fabriles, de oficios varios, que puedan existir.

Art. 21.—Los gastos que demanden la atención de un federado que se traslada de un Consejo a otro del país, correrán a cargo del Consejo de donde procede, hasta tres meses después de su aceptación al nuevo Consejo que se incorpora.

Continuará



# Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

ORGANIZADOS conquistaremos todo el bienestar que, aprovechándose de nuestra desunión, nos niega la burguesía.  
Leyendo siempre EL SOCIALISTA aprenderemos a encauzar nuestra acción para hacerla más eficaz y expedita.

## Las plagas

En casi todas las ciudades existe una lacra social, la que es formada por el elemento vividor y pernicioso descollando entre éstos, los "tahures" y "caftens". Estos prototipos explotadores de los vicios funestos y repugnantes, son perseguidos por la policía y casi siempre logran escapullirse. Los hay unos más cínicos que otros. También tienen su división de clase...

Una rama de estos vividores degenerados se introducen en la masa obrera; hablan de trabajo, de sufrimiento y rebeldía con una elocuencia fascinadora, como profesionales que son en el arte de la farsa, y lo que es más, en la mayoría de los casos se hacen pasar por "anarquistas".

Eligen el ideal anárquico por ser el más rechazado por los gobiernos (debido a los torpes y locos atentados que ilusos cometen desprestigiando ideales); así ellos pueden hacerse populares gritando ¡viva el anarquismo! en los locales obreros y después seguir su funesto y repugnante comercio... Cuando no se hacen tomar presos haciéndose víctimas de la causa obrera; ¡poco les falta para que en las carreras o en los garitos anden gritando: Yo soy anarquista!

Y así se escabullen los perniciosos. La Policía a veces no los puede aprehender, por evitar una protesta de los trabajadores, pues saben captarse las simpatías de los ingenuos por su facilidad de palabra y su desplante que le es característico.

Por su audacia llegan hasta manejar de cerca la administración de los fondos obreros y entonces... se suceden los golpes maestros, etc.

La masa obrera debe limpiar la plaga social: los tahures perniciosos.

## SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore

—Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda—  
Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.

Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.

La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

## Sociedad Cooperativa Obrera La Necesaria

— Provisiones para familias —

Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca

Teléfono 152 Casilla 263

## José Fernandez Comezaña

Calle 21 de Mayo N.º 1302

Remates, Comisiones y Consignaciones  
Compra Muebles y toda clase de mercaderías en general.

## Aquilino García

Recibió y ofrece por mayor

Buen surtido de confites

Té suelto y en paquetes

Queso de chanco

Salame de 1.ª—Salchichon

Aji en escabeche — Pepinos

Anafres económicos.—Chicharos

— Colosal surtido en semillas frescas—

Av. Colón 606—Teléfono 431—Casilla 21

## Taller. Mecánico y Herrería

— DE —

## Eduardo Maynard

— Calle Borjes 868 — Teléfono 178 —  
SOLDADURAS AUTOGENAS

Se pega toda clase de metal roto, fierro batido fundido, bronce, aluminio, cobre, etc. quedando como nuevo.

## Pescadería

— de Gonzalez y Fugellie —  
Venta de Pescado fresco, salado y seco.

Nota:—Tenemos en existencia: Mariscos, Pescado seco, etc. del norte.

Lautaro Navarro N.º 879. — Teléfono 618.

## Jardin Suizo

Gran existencia de plantas y flores: para banquetes, casamientos, coronas, etc.

Me encargo de arreglar jardines particulares

L. Navarro esquina Progreso.

Antonio Martinez.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO  
PERFUMES FLORES Y PLANTAS  
ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL

## Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ-CONDE  
CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Almacen y Fruteria de

## José Grubsic & Cia.

Provisiones para familias a precios reducidos. Prontitud y esmero en los pedidos.

Calle Errazuriz esq. Talca Telefono N.º.590

## Frejoles: Coscorrónes,

Caballeros, Pallares y Bayos.  
Arvejas Secas, Garbanzos, Lentejas, Nueces, Trigo Mote, Pasas, Descorazados, Huesillos

Vende a precios sin competencia

J. JORDAN.

Camisetas "Sanitary"  
Trajes de Mezclilla  
y Artículos de Mercería para comerciantes,  
se ha recibido en gran cantidad en la Tienda

## A la Ciudad de Pekin

LUIS GONZALEZ  
(Sucesor de H. González y Cia.)

## TRAJES

para

## HOMBRES

## niños y jóvenes

el mejor surtido en el

## Baratillo Centenario

## "EL ARTE MODERNO"

### Taller de Pinturas

:: DE ::

Alberto 2.º Margas

Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002

El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc. etc., y además recibe trabajos para el campo.

## Aceite "Bau" y Sensat

Galletas surtidas y tortas  
Tomates  
Duraznos  
Porotitos  
Frutillas  
varias marcas  
Mc. Kay y C.ª

Porotos surtidos, Lentejas peit pois.  
Choritos al natural y pejerreyes en aceite.

Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701.  
Casilla 179. Teléfono 185.

PEDRO CROGETTI

## Casa de Remates

### Comisiones y Consignaciones

DE ELIAS CHAPANOFF  
MARTILLERO COMERCIAL

— Calle Talca esquina Balmaceda N.º 1298 —

NOTA.—Se reciben mercaderías para rematar, Compra y venta de todas clases de mercaderías, cueros y pieles. Se paga buen precio. Hay: Estufas y calentadores de todos tamaños.

Oportunidad: Un estanque para agua capacidad 1.000 litros.



## Relojería y Joyería

— DE —

## Gustavo Baryswil

ESPECIALIDAD EN COMPOST I/S DE JOYAS Y RELOJES  
ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES

Calle ROCA N.º 90  
frente a Matetich.

## Gran Concurso "El Dollar"

\$ 25.000 efectivo en premios \$ 25.000

En vista de la buena acogida que ha tenido por los fumadores el Gran Concurso "La Paz", la Fábrica de Cigarrillos LA CUBANA de Fco. Figueredo, ha resuelto abrir un segundo concurso con \$ 25 000 en premios distribuido en la siguiente forma:

|                             |                |
|-----------------------------|----------------|
| Un premio de \$ 5.000       | Total \$ 5.000 |
| 5 premios de \$ 1.000       | " \$ 5.000     |
| 10 premios de \$ 500        | " \$ 5.000     |
| 20 premios de \$ 250        | " \$ 5.000     |
| 40 premios de \$ 125        | " \$ 5.000     |
| :: 76 premios: \$ 25.000 :: |                |

Las condiciones para tomar parte en este segundo concurso son las siguientes: Presentar 80 cajetillas vacías, con sus respectivas fajas de impuesto inutilizadas, de las siguientes marcas de cigarrillos: "Figueredo", "Dollar", "Progreso", "Federación", "Brasil", "Turquesa" y tabaco "Université" de la marca Figueredo. La jugada se hará con 30,000 números y no se llevará a cabo el sorteo hasta que no se entregue el último número.

El canje de las cajetillas vacías se hará en la Cigarrería "La Central" de los señores Alberto Figueredo y Cristobal Alvarez, calle O'Higgins, y en mi Fábrica, calle Ecuatoriana N.º 10028, diariamente. En Puerto Natales, Luis Soto.

Fco. FIGUEREDO.

## ALMACEN de MÚSICA

— DE —

## Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos p. violín y artículos de Escritorio.

CASILLA 165

Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

## Cigarrería "LA CENTRAL"

de Figueredo y Alvarez

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de cigarros y cigarrillos de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

Acabamos de recibir un gran surtido de Cachimbas, Boquillas de Ambar, Cigarrerías, Tabaqueras, Pitilleras. Tabaco Universal francés, Tabaco en plancha de varias marcas.

Los cigarrillos FEDERACION son los mejores. Pasen a visitar nuestra casa y se convencerán.

O'HIGGINS 1020 Al lado del Apostadero Naval.

Ventas por mayor y menor. — Teléfono 555

Nota.— Los cigarrillos elaborados en esta plaza se espended a precio de fábrica